

Nº



SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Tacna, siendo las 10:40 horas del día lunes 18 de noviembre de 2019, reunidos en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería, ubicada en Pago Capanique s/n, Pocollay – Tacna, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Oscar Angulo Salas, Dr. Noribal Zegarra Alvarado, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores y los estudiantes Diego Hernández Meneses, Daniela Mamani Arratia y Gudmar Jara Oncebay.

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 05 de noviembre de 2019

Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor : 09 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

ACUERDO: Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria del 05 de noviembre de 2019.

DESPACHO:

Se ha recepcionado carta de justificación de inasistencia de la Dr. Mariella Ibarra Montecinos.

INFORMES:

El señor Presidente indica que la Acreditadora ICACIT ha cursado invitación al Rector de la Universidad, Decano de la Facultad de Ingeniería, Director de Ingeniería Ambiental y Coordinador de Ingeniería Electrónica para el día 5 de diciembre a la entrega del Certificado de la Acreditación de las dos carreras.

El señor Presidente informa que ha recibido al estudiante Consejero Diego Hernández Meneses por la preocupación por la movilidad para los alumnos, se ha conversado con las empresas alargar el servicio y otras en entrar pero que no ha prosperado por restricciones y obstáculos entre las empresas, la universidad tiene a las unidades en mantenimiento lo que imposibilita cumplir con el servicio, se está haciendo las coordinaciones necesarias para superar el presente problema.

El Consejero Dr. Abel Argumé, informa que el 12 de noviembre se realizó las elecciones complementarias estudiantiles eligiéndose a los representantes alumnos para el cogobierno en la universidad para el periodo 2019-2020, indicando que nuestra Facultad cuenta con nuevos representantes,

El señor Presidente indica que el Vice Rectorado Académico ha emitido tres Directivas básicas; Acciones básicas, otra de Matricula y otra de Carga Horaria, la otra que se está considerando como experiencia profesional para ingreso a la docencia la cual era de cinco años, ahora se ha modificado a tres años la experiencia profesional y en algunos casos seguiremos con las falencias en profesionales con maestría dado que su profesión no les exige para trabajar, esta modificación nos alivia poder contar con dichos profesionales, la otra novedad es que la matricula comienza en febrero, las matriculas extemporáneas será del 2 al 6 de marzo. Hay que comunicar a los alumnos.

La alumna Consejera Daniela Mamani Arratia indica que la Escuela de Ingeniería Civil de la universidad ha ganado la sede del Congreso del COREI 2020 y que necesita el apoyo y ayuda de parte de Facultad, la Consejera Mtra. Dina Cotrado apoya esta iniciativa y solicita que se le brinde el apoyo para que pueda cristalizar dicho evento, se tiene que realizar videos, organizar difusión y otros. El evento se va a realizar en el mes de noviembre. El señor Presidente indica que el evento tiene que ser Autofinanciado, pero siempre la universidad ha apoyado, pero con la premisa que tiene que ser autofinanciado.

El estudiante Consejero Diego Hernández Meneses tiene la preocupación que las máquinas de los laboratorios tienen 30 unidades y solo 20 cuentan con internet, así mismo se tiene que cambiar las tomas trifásicas y deben ser con línea a tierra y esta deben de contar con adaptadores que protejan a los alumnos. Las modificaciones se harían con canaletas.

PEDIDOS:

El Consejero Dr. Oscar Angulo Salas indica que al jurado de tesis no se le paga bien, así mismo para evitar las perdidas, robos el responsable de patrimonio Sr. Juli, debe de realizar la actualización de los inventarios y las respectivas verificaciones de los equipos a la entrada y salida, el Mag. Tito Córdova corrobora la presente situación porque no existe una adecuada responsabilidad en el protocolo de traslado y ello da pie a pérdidas de equipos y/o accesorios. El señor presidente indica que en este presupuesto deben haber considerado el incremento, en el caso de la Estación Total pude existir la posibilidad que se haya olvidado o prestado el equipo. La consejera indica que como estudiante es testigo que todo lo que sale se controla de igual manera al entrar. Patrimonio sigue siendo el lugar de conflicto, pero existe una Directiva de entrega de Cargo. El Dr. Noribal Zegarra indica que se debe de conversar con las personas indicadas para mejorar el procedimiento.

El Consejero Dr. Oscar Angulo Salas indica que existe ubicación para parquear que no son autoridades, eso debe verificarse y establecer recomendación de uso. El Presidente se comprometió a indagar sobre el problema suscitado.

El estudiante Gudmar Jara Oncebay piden que se de reconocimiento a los primeros alumnos y se entregue las becas a los primeros alumnos por escuelas, el Mag. Tito Córdova aclara los procedimientos y condiciones de becas. El Presidente del COFA indica ser una institución sin fines de lucro, el remanente que la universidad obtenga debe reinvertirse en la universidad, en mejorar laboratorios, infraestructura.

Los estudiantes Consejeros Diego Hernández Meneses y Daniela Mamani Arratia indica que no se cumple con la entrega de notas, sílabos y existen cambios de horario, debe de respetarse los turnos del primero al quinto en la mañana y del sexto al décimo en la tarde. El señor presidente opina que se tiene que conversar.

LECTURA DE LA AGENDA DE LA CITACIÓN:

1. Aprobar Informe No. 001-2019.JPD_FAING/ UPT del Jurado Promoción Docente
2. Renuncia como integrante de la Comisión de Planificación, Mag. Julio Málaga Núñez
3. Aprobar Guías de Laboratorios presentado por el Ing. Enrique Lanchipa Valencia
4. Apertura e Implementación del comité es.BIM - UPT
5. Creación del Circulo de Estudios e Investigación de la EPIC
6. Reconocimiento del Círculo de Estudios e Investigación "Intégrate FAING'
7. Informe legal del Trámite de Grado de Bachiller del Sr. Gerson Lupaca Churata
8. Otros

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto 1. Aprobar Informe No. 001-2019.JPD_FAING/ UPT del Jurado Promoción Docente

El Señor Presidente manifiesta que se ha recibido el INFORME N°001-2019.JPD_FAING/ UPT, de fecha 08 de noviembre de 2019, del Jurado Promoción Docente el cual hace llegar el resultado de la evaluación para el proceso de promoción de Profesor Auxiliar a Tiempo Completa a Profesor Asociado a Tiempo Completa y promoción de Profesor Asociado a Tiempo Completa a Profesor Principal a Tiempo Completo con las Actas Correspondientes. No habiendo intervención de los Consejeros. El señor Presidente someta a votación siendo a favor: 09 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar Informe No. 001-2019.JPD_FAING/ UPT del Jurado Calificador de la Promoción Docente en la Facultad de Ingeniería.

Punto 2. Renuncia como integrante de la Comisión de Planificación, Mag. Julio Málaga Núñez



Se ha recibido una carta de fecha 18 de noviembre del 2019, en el cual no se indica en forma clara la intención del documento presentado. El Señor Presidente manifiesta que habiéndose recibido dicho documento se tiene que dar respuesta invita intervenir a los consejeros los cuales al unísono sugieren que se devuelva el documento para que le dé mejor redacción. El señor Presidente someta a votación siendo a favor: 09 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Devolver el Documento presentado.



Punto 3. Aprobar Guías de Laboratorios presentado por el Ing. Enrique Lanchipa

Valencia



El Señor Presidente manifiesta que se ha recibido el OFICIO N°00134-2019-UPT-PITT, de fecha 25 de octubre de 2019, del Mag. Marco Antonio Sánchez Tito, Jefe de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica, como evaluador de las Guías de laboratorio del Ing. Enrique Felix Lanchipa Valencia, siendo las Guías pasadas por TURNITIN, software de porcentaje de similitud, que debe ser menor al 30%; 1.-Guia de Laboratorio, Nivel 1, "Aplicación web con ASP.NET y Web Forms", cuya similitud es del 5%. 2.- Guía de Laboratorio, Nivel II, "Aplicaciones web con ASP.NET y modelo vista controlador (MVC)", cuya similitud es del 4%, quedando expeditas para para la redacción de estilo por la Editora UPT-PERU. No habiendo intervención de los Consejeros. El señor Presidente someta a votación siendo a favor: 09 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar OFICIO N°00134-2019-UPT-PITT del Jurado Evaluador de las Guías de Laboratorios.




Punto 4. Apertura e Implementación del comité es.BIM – UPT

El Señor Presidente manifiesta que se ha recibido el OFICIO N°00306-2019-UPT-EPIC, de fecha 07 de octubre de 2019, del Mtro. Edgar Chaparro Quispe, coordinador de la EPIC, quien presenta al Comité es.BIM.-UPT, El Señor Presidente esboza una referencia de la importancia de esta herramienta, que el estado ya lo está incorporando como un simulador que prevé las futuros errores en la construcción evitando los famosas adicionales que encarece la construcción. La intervención de los Consejeros es positiva para que se promueva su difusión e implementación, el Mag. Tito Córdova deja en claro que esta iniciativa carece de Estatuto y Proyecto; no es coherente con lo que especifica el Reglamento para la Investigación, Innovación y Tecnología de la Universidad Privada de Tacna, en el Art. N°30. Este Comité tiene como asesores al Ing. Luis Valle Castro y Mtro. Santos Gómes Choquejahuá. Queda claro la aprobación está sujeta a la presentación de sus Estatutos y Proyecto de Investigación. El señor Presidente someta a votación siendo a favor: 09 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos

ACUERDO: Aprobar OFICIO N°00306-2019-UPT-EPIC para la Apertura e Implementación del comité es.BIM – UPT.

Punto 5. Creación del Circulo de Estudios e Investigación de la EPIC




El Señor Presidente manifiesta que se ha recibido el OFICIO N°00360-2019-UPT-EPIC, de fecha 04 de noviembre de 2019, del Circulo de Estudio e Investigación CEIN-UPT, presentado por Mtro. Edgar Chaparro Quispe, coordinador de la EPIC, quien lo presento. El presente Circulo de Estudio e Investigación cuenta con sus Estatutos, sus miembros y un Plan de trabajo 2019-II, carece de Proyecto de Investigación. La intervención de los Consejeros es positiva para su creación, el Mag. Tito Córdova deja en claro que esta iniciativa carece de Proyecto; no es coherente con lo que especifica el Reglamento para la Investigación, Innovación y Tecnología de la Universidad Privada de Tacna, en el Art. N°30. Este Comité tiene como asesor Mtro. Edgar Chaparro Quispe. Queda claro la aprobación está sujeta a la presentación del Proyecto de Investigación. El señor Presidente someta a votación siendo a favor: 09 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos



ACUERDO: Aprobar OFICIO N°00360-2019-UPT-EPIC para Creación del Circulo de Estudios e Investigación CEIN-UPT de la EPIC.

Punto 6. Reconocimiento del Círculo de Estudios e Investigación "Intégrate FAING'




El Señor Presidente manifiesta que se ha recibido la Solicitud para la Creación del Circulo de Estudio e Investigación "INTEGRATE FAING", de fecha 08 de noviembre de 2019, del estudiante Diego Martín Alonso Hernández Meneses, secretario Integrate. El presente Circulo de Estudio e Investigación cuenta con sus Estatutos, sus miembros, carece de Proyecto de Investigación. La intervención de los Consejeros es positiva para su creación, el Mag. Tito Córdova deja en claro que esta iniciativa carece de Proyecto no es coherente con lo que especifica el Reglamento para la Investigación, Innovación y Tecnología de la Universidad Privada de Tacna, en el Art. N°30. Este Comité tiene como asesor al Mtro. Abel Fernández Maurial. Queda claro la aprobación está sujeta a la presentación del Proyecto de Investigación. El señor Presidente somete a votación siendo a favor: 09 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos




ACUERDO: Aprobar la Creación del Circulo de Estudios e Investigación INTEGRATE FAING


Punto 7. Informe legal del Trámite de Grado de Bachiller del Sr. Gerson Lupaca Churata,



El Señor Presidente manifiesta que se ha solicitado la intervención del asesor Legal de la Universidad, suspendiéndose para las coordinaciones del caso.



Siendo las 12:45 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:



Nº



Dr. Arcadio Atencio Vargas

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Atencio", written over a horizontal dotted line.

Dr. Oscar Angulo Salas

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Oscar Angulo Salas", written over a horizontal dotted line.

Dr. Noribal Zegarra Alvarado

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Noribal Zegarra Alvarado", written over a horizontal dotted line.

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Abel Obidio Argumé Sotomayor", written over a horizontal dotted line.

Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Tito Leoncio Córdova Miranda", written over a horizontal dotted line.

Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Dina Marlene Cotrado Flores", written over a horizontal dotted line.

Est. Diego Hernández Meneses

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Diego Hernández Meneses", written over a horizontal dotted line.

Est. Daniela Mamani Arratia

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Daniela Mamani Arratia", written over a horizontal dotted line.

Est. Gudmar Jara Oncebay

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Gudmar Jara Oncebay", written over a horizontal dotted line.